



TIPOS DE REELECCIÓN EN PAÍSES DE LA UNIÓN EUROPEA

REPÚBLICAS

PAÍS	SISTEMA POLÍTICO	SISTEMA ELECTORAL BASE CONSTITUCIONAL	MANDATARIOS REELECTOS
<p>ALEMANIA</p> <p><i>Período: 4 años</i> <i>Reelección: Continua</i></p>	<p>República Federal con sistema parlamentario presidido por el Bundestag (Parlamento Federal).</p> <p>Mandatario: Canciller federal</p> <p>Escogido por la mayoría parlamentaria para un período de 4 años y puede ser re-electo de manera continua. La Constitución Alemana no establece límite en cuanto al número de mandatos. (Artículo 69 Ley Fundamental)</p> <p>El Presidente federal es escogido por votación popular y con reelección por un período inmediato. Sus funciones son limitadas y se circunscriben a la representación protocolar del Estado y a su intervención en crisis política teniendo la potestad de disolver el Parlamento en caso de pérdida de la mayoría parlamentaria de la coalición gobernante.</p>	<p>No hay límite para la reelección del Canciller Federal, el mandato se circunscribe al tiempo del mandato parlamentario: 4 años según el artículo 69 de la Ley Fundamental.</p> <p>El Canciller federal será elegido a propuesta del Presidente de la Republica por la Dieta Federal sin debate alguno.</p> <p>El Parlamento (Bundestag) elige al Canciller Federal (jefe de gobierno) y a continuación le mantiene en el cargo si aprueba su política. El Bundestag puede relevar al Canciller negándole su confianza.</p>	<p>Helmut Joseph Michael Kohl del Partido Demócrata Cristiano Alemán y Canciller electo y re-electo de manera continua entre el 1 de octubre de 1982 y el 27 de octubre de 1998 para un total de 16 años.</p> <ul style="list-style-type: none"> - 1987 Primera reelección - 1990 Segunda reelección - 1994 Tercera reelección <p>Konrad Adenauer, del Partido Demócrata Cristiano Alemán y Canciller electo y re-electo de manera continua entre 1949 y 1963 para un total de 14 años</p>



<p>FRANCIA</p> <p><i>Período: 5 años</i> <i>Reelección: Continua</i></p>	<p>República, sistema semi-presidencialista Mandatario: Presidente</p>	<p>Sufragio Universal y Directo del Presidente de la República para un mandato de 5 años, siendo antes de 7 años, con reelección continua, según el artículo 6 de la Constitución francesa. El Presidente se escoge por mayoría absoluta de votos (50%+1), con balotaje en caso de ser necesario (2da vuelta electoral). La ley electoral no establece límite en la posibilidad de reelección.</p>	<p>François Mitterrand, Presidente entre 1981 y 1995, por 14 años.</p> <p>Jacques Chirac, Presidente entre 1995 y 2007, por 12 años.</p> <p>Charles De Gaulle, Presidente entre 1944 y 1946, y entre 1959 y 1969 para un total de 12 años.</p>
<p>ITALIA</p> <p><i>Período: 5 años</i> <i>Reelección: Continua</i></p>	<p>República parlamentaria Mandatario: Primer Ministro</p> <p>El Primer Ministro es el Presidente del Consejo de Ministros (Jefe de Gobierno).</p>	<p>La Constitución de 1948, modificada en 2003, establece en sus artículos 92-96, la Elección directa y sufragio universal del Parlamento quien elige al Primer Ministro circunscrito al período de este órgano legislativo (5 años, o tras su disolución), y designa al Presidente para un período de 7 años. En ambos casos es posible la reelección sin establecer ningún límite.</p>	<p>Amintore Fanfani (demócrata cristiano) electo y re-electo para 3 mandatos en 1954, 1958-1959, 1960-1963, 1982-1983, 1987 para un total de en 5 períodos distintos en 10 años.</p> <p>Giulio Andreotti (demócrata cristiano) electo y re-electo para 3 mandatos entre 1972-1973, 1976-1979, 1989-1992, por 8 años</p> <p>Alcides de Gasperi (demócrata cristiano) electo entre 1946-1953 por 7 años.</p> <p>Silvio Berlusconi, electo y re-electo entre 1994-1995, 2001-2006, por 6 años.</p> <p>Romano Prodi, actual Jefe de</p>



			Gobierno, electo y re-electo entre 1996-1998, y desde 2006.
PORTUGAL <i>Período: 5 años</i> <i>Reelección: Continua</i>	República, sistema semi-presidencialista y parlamentario Mandatario: Primer Ministro	La Constitución de 1976 establece que El Primer Ministro es escogido por la Asamblea Legislativa, cuyo mandato se circunscribe a cuatro años, para ejercer la jefatura del Gobierno. No existe límite constitucional en la escogencia del Primer Ministro. El Presidente de la República es escogido por sufragio universal y directo para un período de 5 años. No se admite la reelección para un tercer mandato consecutivo ni para el quinquenio inmediatamente siguiente al final del segundo mandato consecutivo.	Aníbal Cavaco Silva, electo entre 1985-1995 por 10 años . António Manuel de Oliveira Guterres, electo Primer Ministro entre 1995-2002 por 7 años .
ESLOVAQUIA <i>Período: 4 años</i> <i>Reelección: Continua</i>	República, sistema parlamentario Mandatario: Primer Ministro	Constitución 1992, modificada en 2001, establece que el Primer Ministro es designado por el Parlamento, cuyas elecciones se realizan cada 4 años. No hay un límite en la elección del Primer Ministro. El Presidente es elegido por sufragio universal directo para un período de 5 años y puede ser reelegido para un segundo período.	Mikuláš Dzurinda (derecha), electo y re-electo entre 1998-2002, 2002-2006, por 8 años . Candidato para un tercer período, pero su partido y perdieron las elecciones en 2006.



<p>AUSTRIA</p> <p><i>Período: 6 años</i> <i>Reelección: Limitada</i></p>	<p>República federal parlamentaria Mandatario: Presidente</p>	<p>El presidente es elegido para un período de seis años, y el Consejo de Ministros lo dirige un canciller, designado por el presidente para un periodo de cuatro años. El Presidente puede ser reelecto para un solo período siguiente.</p>	<p>Thomas Klestil electo y re-electo en dos periodos continuos entre 1992-2004 por 12 años.</p>
<p>BULGARIA</p> <p><i>Período: 5 años</i> <i>Reelección: Limitada</i></p>	<p>República, sistema parlamentario Mandatario: Presidente</p>	<p>La Constitución de 1991 establece elecciones del parlamento cada 4 años. El Presidente es elegido mediante votación directa para un período de 5 años con derecho a una reelección</p>	
<p>CHIPRE</p> <p><i>Período: 5 años</i> <i>Reelección: Continua</i></p>	<p>República, sistema presidencialista. Mandatario: Presidente</p>	<p>La Constitución de 1960 establece que el Presidente es elegido mediante sufragio universal por un periodo de 5 años. Se permite la reelección continua.</p>	<p>Mijail Khristódulos Muskos, Primer Presidente de Chipre, electo en 1959, y re-electo en dos ocasiones más en 1968 y 1973.</p> <p>Glafkos Clerides, electo y re-electo de manera continua en 1993 y 1998 para 10 años.</p>
<p>ESTONIA</p> <p><i>Período: 5 años</i> <i>Reelección: Continua</i></p>	<p>República, sistema parlamentario Mandatario: Primer Ministro</p>	<p>La Constitución de 1992 establece que el Primer Ministro es elegido por el Parlamento, por un período de 4 años. No se contempla ningún límite a su reelección.</p> <p>El Presidente desempeña funciones protocolares, y es</p>	<p>Tiit Vähi, electo en 1992 durante la transición luego de la disolución de la Unión Soviética, y re-electo como Primer Ministro entre 1995-1997.</p>



		elegido por el Parlamento para un período de 5 años, pudiendo ser reeligido una sola vez consecutivamente.	
ESLOVENIA <i>Período: 5 años</i> <i>Reelección: Continua</i>	República parlamentaria Mandatario: Presidente	La Constitución de 1991 con una última modificación en 2006, establece que el Presidente es electo por voto popular por 5 años. El Primer Ministro es escogido por el Parlamento. No se establece límites a la reelección.	Janez Drnovšek (liberal), electo Primer Ministro entre 1992-2000, reelecto entre 2000-2002. Luego es electo Presidente de Eslovenia, cargo que desempeña actualmente, desde 2003, para un total de 15 años continuos en el poder. En 2008, Eslovenia ejercerá la próxima Presidencia de la Unión Europea. Para entonces, el Presidente Janez Drnovšek habrá cumplido 16 años en el poder.
GRECIA <i>Período: 4 años</i> <i>Reelección: Continua</i>	República parlamentaria Mandatario: Primer Ministro	La Constitución de 1975 establece elecciones para el parlamento cada 4 años. El Primer Ministro es el líder de la coalición mayoritaria del Parlamento. No se contempla límite para su reelección. El Presidente es elegido por el Parlamento para un período de 5 años, pudiendo ser electo para otro período consecutivo.	Costas Simitis electo Primer Ministro en 1996 y re-electo de forma continua entre 2000-2004 para un total de 8 años.
HUNGRÍA <i>Período: 4 años</i> <i>Reelección: Limitada</i>	República Parlamentaria Democrática Mandatario: Presidente	La Constitución de 1989 establece que la Asamblea Nacional es elegida para un período de 4 años bajo los	Árpád Göncz electo en 1989 y reelecto inmediatamente entre 1990-2000 como Presidente para un total de 11 años.



		principios de mayoría y representación proporcional. El Presidente es elegido para un período de 5 años por el parlamento, pudiendo ser reelegido para un segundo mandato.	
IRLANDA <i>Período: 7 años</i> <i>Reelección: Limitada</i>	República parlamentaria Mandatario: Presidente	La Constitución de 1937 aprobada por referéndum, establece que el Presidente es electo por voto popular para 7 años, y su reelección es por una sola vez. El Primer Ministro es escogido por el Parlamento, y puede ser reelegido de acuerdo a los acuerdos de la coalición mayoritaria en el Parlamento.	Éamon de Valera, electo Presidente entre 1959-1973, para un total de 14 años . Éamon de Valera, electo Primer Ministro entre 1937-1948, 1951-1954, 1957-1959, para un total de 17 años
LETONIA <i>Período: 4 años</i> <i>Reelección: Continua</i>	República parlamentaria Mandatario: Presidente	La Constitución de Letonia de 1922 establece que el Presidente y Primer Ministro son elegidos por el Parlamento cada 4 años. No existe límite para su re-elección.	Vaira Vīķe-Freiberga, electa Presidenta en 1999 y re-electa de manera continua en 2003 para un total de 8 años .
LITUANIA <i>Período: 5 años</i> <i>Reelección: Limitada</i>	República presidencialista Mandatario: Presidente	La Constitución de 1992 establece que el Presidente es elegido por votación popular para un período de 5 años, con derecho a reelección por una sola vez.	Valdas Adamkus, electo Presidente entre 1998-2003, y re-electo nuevamente en 2004. Desempeña el cargo actualmente.



MALTA <i>Período: 5 años</i> <i>Reelección: Limitada</i>	República parlamentaria Mandatario: Primer Ministro	La Constitución de 1964 establece elección del parlamento cada 5 años. El Presidente y Primer Ministro son elegidos por el Parlamento. El Presidente puede ser reelegido para un segundo mandato.	Dom Mintoff, electo entre 1955-1958, y re-electo entre 1971-1984. Edward Fenech Adami, electo entre 1987-1996 y re-electo entre 1998-2004, cuando dimitió de sus funciones, para un total de 15 años .
POLONIA <i>Período: 5 años</i> <i>Reelección: Limitada</i>	República parlamentaria Mandatario: Presidente	La Constitución de 1997 establece que el Presidente es elegido por un período de 5 años por votación popular. El Parlamento se elige cada cuatro años. El Primer Ministro es elegido en el seno del Parlamento y es quien preside el Consejo de Ministros, quien puede ser reeligido para un segundo mandato.	En 2005, los hermanos gemelos Lech y Jarosław Kaczyński, fueron electos Presidente y Primer Ministro respectivamente, convirtiendo a su país en la primera democracia occidental con dos hermanos ocupando las jefaturas del Estado y el gobierno.
REPÚBLICA CHECA <i>Período: 5 años</i> <i>Reelección: Limitada</i>	República parlamentaria Mandatario: Presidente	El Presidente de la República es elegido en elecciones indirectas por las dos cámaras del Parlamento, por un período de 5 años. Solo puede ser reelegido una sola vez. El Gobierno se forma cada cuatro años con base a los resultados obtenidos en las elecciones parlamentarias. A la cabeza del gabinete gubernamental se encuentra el Primer Ministro (Presidente del Gobierno)	Václav Havel, electo presidente de República Checa en 1993 y re-electo en 1998 hasta 2003, para un total de 10 años.



RUMANIA <i>Período: 5 años</i> <i>Reelección: Limitada</i>	República semi presidencialista Mandatario: Presidente	Constitución 1991, reformada en 2003 Presidente electo por votación popular directa cada cinco años, por dos períodos consecutivos como límite.	Ion Iliescu, 1989-1996, 2000-2004 Traian Băsescu, 2004-hasta el presente
FINLANDIA <i>Período: 6 años</i> <i>Reelección: Limitada</i>	República, semi-parlamentaria Mandatario: Presidente	El Presidente es elegido cada 6 años por un máximo de dos mandatos consecutivos. El núcleo ejecutivo descansa en el Consejo de Estado, encabezado por el Primer Ministro, al que elige el Parlamento.	Tarja Halonen , actual Presidenta, ha estado en el poder desde 2000, fue re-electa en 2006 por 6 años más.



MONARQUÍAS CONSTITUCIONALES

PAÍS	SISTEMA POLÍTICO	SISTEMA ELECTORAL BASE CONSTITUCIONAL	LÍDERES POLÍTICOS REELECTOS
REINO UNIDO <i>Período: 5 años</i> <i>Reelección: Continua</i>	Monarquía constitucional Mandatario: Primer Ministro	El Primer Ministro es escogido por el Parlamento (Cámara de los Comunes), no existe limitación constitucional en la duración del mandato. El Primer Ministro es líder del partido político más grande en la Cámara de los Comunes, en la actualidad el Partido Laborista. Ejerce los poderes que pertenecen teóricamente a Su Majestad la Reina. La Cámara de los Comunes del Reino Unido es elegida democráticamente por escrutinio uninominal mayoritario. Representan distritos dentro del Reino Unido, y mantienen el cargo por 5 años.	Margaret Thatcher, designada Primer Ministro desde 1979 hasta 1990 por 11 años . Tony Blair, designado Primer Ministro desde 1997 hasta 2007, por 10 años .
ESPAÑA <i>Período: 4 años</i> <i>Reelección: Continua</i>	Monarquía constitucional Mandatario: Presidente del Gobierno	La Constitución de 1978 establece que el Presidente del Gobierno es elegido cada 4 años por el Congreso de los Diputados, la Cámara Baja del Parlamento Español, mediante un proceso llamado Debate de Investidura, y luego es	Felipe González, electo de manera continua entre 1982-1986, 1986-1989, 1989-1993, y 1993-1996 para un total de 14 años . José María Aznar, electo de manera continua entre 1996-2000 y 2000-2004, para un total de 8 años , y



		nombrado por el Rey ante el cual presta juramento o promesa. No existe ninguna disposición constitucional que limite su reelección.	perdió las elecciones luego de postularse para un tercer período.
SUECIA <i>Período: 4 años</i> <i>Reelección: Continua</i>	Monarquía constitucional Mandatario: Primer Ministro	La forma de gobierno en Suecia es la monarquía constitucional hereditaria. El Rey de Suecia es el Jefe del Estado pero no tiene poder formal. Según la Constitución, el Riksdag, el Parlamento Sueco es el representante máximo del pueblo. Cada cuatro años se eligen los diputados del Parlamento, quienes designan al Primer Ministro. No se contempla límite a su reelección. El país está regido por el Gobierno, el cual responde de su gestión ante el Riksdag.	Tage Fritiof Erlander, designado Primer Ministro entre 1946-1969 de manera continua por 23 años . Göran Persson, designado Primer Ministro entre 1996- 2006 de manera continua por 10 años .
DINAMARCA <i>Período: 4 años</i> <i>Reelección: Continua</i>	Monarquía constitucional Mandatario: Primer Ministro	La Reina de Dinamarca nombra al Primer Ministro y su gabinete, de acuerdo a la composición de los partidos en el parlamento. Las elecciones al parlamento se celebran cada 4 años; pero el Primer Ministro puede convocar elecciones anticipadas. No se contempla límites a la reelección del Primer Ministro.	Anders Fogh Rasmussen, designado Primer Ministro desde el 2001 hasta la actualidad.



<p>BÉLGICA</p> <p><i>Período: 4 años</i> <i>Reelección: Continua</i></p>	<p>Monarquía Constitucional Mandatario: Primer Ministro</p>	<p>Bélgica se organiza en circunscripciones electorales que coinciden con los límites geográficos existentes entre provincias, municipios y departamentos.</p> <p>La Constitución de 1994 establece que el Primer Ministro es nombrado por el Rey, y generalmente ejerce funciones por un periodo de 4 años. Las elecciones parlamentarias se celebran cada 4 años, salvo el caso que opere la figura de las elecciones anticipadas por disolución del Parlamento. No se contempla límite a la reelección del Primer Ministro.</p> <p>Bélgica lleva 68 días sin gobierno, que presumiblemente presidirá el democristiano flamenco Yves Leterme, quien lidera estos días las negociaciones, al ser nombrado por el rey de Bélgica, Alberto II, como el "formador" del futuro gobierno.</p>	<p>Guy Verhofstadt, designado Primer Ministro desde 1999 y re-electo en 2003 de forma continua hasta que se conforme un nuevo gobierno en 2007 o 2008.</p>
<p>PAÍSES BAJOS</p> <p><i>Período: 4 años</i> <i>Reelección: Continua</i></p>	<p>Monarquía constitucional Mandatario: Primer Ministro</p>	<p>La Constitución de los Países Bajos de 1815, establece que el Parlamento escoge de su seno al Primer Ministro. Las elecciones parlamentarias se</p>	<p>Ruud Lubbers, fue designado Primer Ministro de manera continua entre 1982-1994, para un total de 12 años.</p>



		celebran cada 4 años, salvo disolución previa. No se contempla límite a la re-elección del Primer Ministro.	Wim Kok, fue designado Primer Ministro de manera continua entre 1994-2002, para un total de 8 años .
LUXEMBURGO <i>Período: 5 años</i> <i>Reelección: Continua</i>	Monarquía constitucional Mandatario: Primer Ministro	El Gran Duque designa al Primer Ministro y su gabinete con poderes ejecutivos. Así lo establece la Constitución de 1868, (última modificación en 1999. El Gran Duque tiene el poder de disolver el parlamento y convocar elecciones. El poder legislativo reside en la Cámara de los Diputados, elegido por sufragio directo cada 5 años. No se contempla límite a la reelección del Primer Ministro.	Jean-Claude Juncker, designado por el Gran Duque Primer Ministro de Luxemburgo desde 1995, y re-electo en 1999 y 2004 por segunda vez de manera continua. El Gran Duque ejerce el poder de por vida , y el Primer Ministro lo ha hecho en los últimos 12 años .

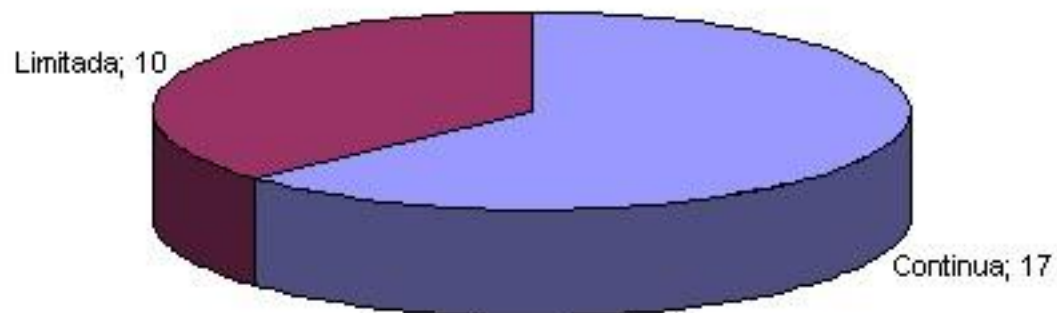
La Reforma Constitucional no contempla la reelección perpetua ni vitalicia del Presidente de la República.

El tipo de reelección propuesto para el Presidente de la República no es perpetuo ni vitalicio. El Presidente podrá ser reelecto de manera continua tantas veces como el pueblo lo permita mediante el sufragio universal, libre y transparente. El anteproyecto de reforma mantiene inalterable la figura del referéndum revocatorio a mitad de periodo para todos los cargos de elección popular, incluyendo al Presidente de la República.

La permanencia del Presidente de la República en el poder dependerá de la voluntad democrática de los venezolanos y venezolanas, tal y como ocurre en la mayoría de los países de la Unión Europea, siendo los casos mas emblemáticos el de Helmut Kohl del Partido Demócrata Cristiano Alemán, electo y re-electo de manera continua Canciller Federal por 16 años, Felipe González del Partido Socialista Obrero Español, electo y re-electo Presidente de Gobierno por 14 años, Jacques Chirac de la Unión por un Movimiento Popular, actualmente en el poder, electo y re-electo entre 1995 y 2007 por 12 años, y el actual Presidente de Eslovenia, Janez Drnovšek, electo Primer Ministro en 1992 y posteriormente Presidente desde 2003 para un total de 15 años continuos en el poder.



Tipos de re-elección en países de la Unión Europea



Re-elección Continua	Re-elección Limitada
ALEMANIA	AUSTRIA
REINO UNIDO	BULGARIA
FRANCIA	HUNGRÍA
ESPAÑA	IRLANDA
ITALIA	LITUANIA
PORTUGAL	MALTA
SUECIA	POLONIA
DINAMARCA	REPÚBLICA CHECA
BÉLGICA	RUMANIA
PAÍSES BAJOS	FINLANDIA
LUXEMBURGO	
ESLOVAQUIA	
CHIPRE	
ESTONIA	
ESLOVENIA	
GRECIA	
LETONIA	



Casos Emblemáticos			
Alemania	Helmut Kohl del Partido Demócrata Cristiano Alemán	Electo y re-electo Canciller Federal entre 1982 y 1998 de manera continua.	Ejerció el poder por 16 años continuos.
España	Felipe González del Partido Socialista Obrero Español.	Electo y re-electo Presidente de Gobierno entre 1982 y 1996 de manera continua.	Ejerció el poder por 14 años continuos.
Francia	Jacques Chirac de la Unión por un Movimiento Popular, actualmente en el poder.	Electo y re-electo Presidente entre 1995 y 2007 de manera continua. Decidió por cuenta propia no postularse nuevamente.	Ejerció el poder por 12 años continuos.
Eslovenia	Janez Drnovšek, actual Presidente de Eslovenia.	Electo Primer Ministro en 1992 y luego Presidente desde 2003.	Ha ejercido el poder por 15 años continuos.
Suecia	Tage Fritiof Erlander, del Partido Socialdemócrata	Electo Primer Ministro entre 1946-1969 de manera continua.	Ejerció el poder por 23 años continuos.